

NUMERO 18.456

„255845”

1866



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por: Aparato de bolsillo con cuerda para tomar vistas cinematográficas.

A nombre de: PATHE CINEMA, ANCIENS ETABLISSEMENTS PATHE
FRERES.

Establicida en: 30, Boulevard des Italiens, PARIS, Francia.

La presente invención tiene por objeto una disposición particular de los órganos, al interior de un aparato cinematográfico que permite reducir notablemente el volumen de este aparato, de modo que se le puede colocar cómodamente, por ejemplo, dentro del bolsillo de una chaqueta.

Todos los órganos, la cuerda, el cargador, el enganche, el obturador, sus piezas de manejo, el objetivo, el regulador, están colocados entre dos placas; únicamente sobresalen algunos engranajes.

El cargador y la cuerda están colocados de canto, el uno con relación al otro, (colocándose de preferencia la cuerda debajo) de tal modo que la distancia entre las placas sólo depende del ancho del cargador, es decir, que el ancho total del aparato es función directa del ancho de la película empleada.



Ademas, se han dispuesto huecos embutidos en la caja para colocar ciertos órganos, particularmente, la llave para dar cuerda, la mira, el boton de puesta en marcha del aparato, los cuales, prácticamente, no deben sobresalir del aparato con el fin de que este conserve los límites mas reducidos de volumen.

Esta disposición, tiene ademas la ventaja, cada vez que la cuerda está debajo, de aumentar la estabilidad del aparato, pues la parte mas pesada (la cuerda) está colocada en la parte mas baja y debajo del cargador.

En el dibujo adjunto se muestran como ejemplos, diversas formas de ejecución del objeto de la invención;

la figura 1 representa el conjunto de un aparato construido conforme con la invención, la cuerda colocada debajo;

la figura 2 es un corte de perfil según la línea A-B, de acuerdo con la invención;

La figura 3 es un corte análogo de perfil según la línea C-D, mostrando las partes cortadas de la caja (habiéndose quitado la cubierta) y de la placa delantera dando paso al cargador;

las figuras 4, 5 y 6 representan esquemáticamente, conforme con la invención, la cuerda colocada detrás, delante o encima del cargador;

la figura 7 representa un detalle del enganche de arrastre y de la palanca accionadora del obturador.

En estas figuras 1 y 2 representan las placas, la placa 2 cortada en 3 para dar paso al cargador 4. La cámara 5 encierra la cuerda motriz. Como puede verse, esta cámara 5 y el cargador 4 están colocados del canto, el uno con respecto al otro, y sensiblemente siguiendo la misma línea entre las dos placas 1 y 2. Esta disposición permite colocar al conjunto de los órganos en una caja 6 lo mas delgada posible con el fin de que pueda colocarse dentro del bolsillo de una chaqueta como si fuese una cartera.

La cuerda motriz 5 acciona la rueda 7 que lleva en su eje la rueda 7^a, la cual engrana con la rueda 8 que lleva la rueda 8^a, la cual engrana a su vez con la rueda 9. Algunos de los engranajes, tales como el 7^a, 8, 8^a, 9 pueden sobresalir del espacio comprendido entre las dos placas, es decir, dentro del espacio comprendido entre la placa 1 y la caja 6. La parte de este espacio no ocupada por los engranajes sobresalientes, es utilizada para colocar órganos exteriores, tales como la llave de dar cuerda 11, la mira de Newton 12 y el botón 18 de puesta en marcha del aparato. Estos órganos están colocados en las partes embutidas 13, 15 y 19 de la caja, de tal modo que, prácti-



camente, no sobresalgan. El espacio total interno de la caja es empleado de este modo, enteramente.

Puede adoptarse cualquier dispositivo conocido para accionar el enganche y el obturador. En el ejemplo representado, sobre el mismo eje que la rueda 8 se ha fijado un plato 10 (figura 7) al cual está articulado una palanca acodada 14 la cual está provista en uno de sus brazos del enganche 16 y sometida en su otro brazo a la acción de un resorte 22, fijado a un punto fijo 21. Este resorte mantiene constantemente apoyado el diente del enganche sobre la película 26. En el movimiento descendente del punto de articulación del enganche, éste último gracias a la forma de su diente, arrastra la película de arriba hacia abajo, y en el movimiento de subida de dicho punto de articulación el diente del enganche se escapa de sí mismo, en virtud de su forma, y sube deslizándose sobre la película sin arrastrarla.



El obturador 28, es guiado en las ramuras 30 por lengüetas 29 y accionado por una bielecita 23 articulada sobre una manivela 24 fijada en 25 sobre el plato 10 accionador del enganche, según un ángulo conveniente con respecto al punto de articulación del enganche sobre dicho plato.

La detención y la liberación del movimiento se efectúan por medio del botón exterior 18 sobre el cual está fijada una pieza de tope 20 la cual en reposo se presenta, por ejemplo, en el canto de una paleta 17 solidaria del eje provisto de la rueda 8 y del plato 10, y una vez eclipsada deja girar libremente dicha paleta.

El enrollamiento en el cargador 4, de la película impresionada, se efectúa por medio de una pieza de arrastre dentada fijada sobre una polea 25 accionada por otra polea 27, la cual a su vez es accionada por la cuerda.

La figura 1 muestra que el eje portador de la rueda 9 está provisto de un dispositivo regulador de velocidad constituido, por ejemplo, por masas 31 dispuestas sobre un plato 32 y aplicadas por la fuerza centrífuga contra un tambor de frenaje 33.

En el ejemplo de las figuras 1 a 3, la cuerda 5, que constituye la parte mas pesada del aparato, está colocada debajo del cargador, en la parte mas baja del aparato, lo que da una buena estabilidad a este último. Se puede, sin embargo, colocar respectivamente el cargador 4 y la cuerda 5 como lo indican las figuras 4, 5 y 6, estos dos órganos, conservando en todos dichos casos, su posición de canto el uno con respecto al otro y sensiblemente siguiendo la misma línea.

Es evidente que pueden efectuarse numerosas modificaciones en los ejemplos descritos sin por ello salirse del dominio de la invención.



N O T A .

Esta solicitud, que corresponde a la patente presentada en Francia el 7 de Mayo de 1928, bajo el numero 255.845, se acoge a los beneficios del articulo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º- Aparato cinematográfico para tomar vistas caracterizado por el hecho que el cargador y la cuerda motriz están colocados de canto el uno con respecto al

otro y sensiblemente siguiendo la misma línea.

2º- Aparato cinematográfico conforme con la reivindicación 1º, caracterizado por el hecho que el cargador y la cuerda motriz están colocados entre dos placas entre las cuales se encuentran además los órganos principales del aparato (obturador, órganos de arrastre de la película, objetivo, regulador) y la totalidad o la mayor parte de los diversos órganos accionadores del aparato.

3º- Aparato cinematográfico conforme con la reivindicación 1º, caracterizado por el hecho que la cuerda motriz está colocada en la parte inferior del aparato.

4º- Aparato cinematográfico conforme con la reivindicación 1º, caracterizado por el hecho que la caja conteniendo el aparato está provista de dos partes cóncavas en las cuales se colocan los órganos de manejo del aparato: llave de dar cuerda, botón de puesta en marcha, mira.

5º- Aparato cinematográfico conforme con la reivindicación 4º, caracterizado por el hecho que se dispone del espacio libre, dejado con motivo de las partes cóncavas de la caja entre esta misma y una de las placas, para colocar las piezas transmisoras formando parte de los órganos accionadores del aparato.

6º.- Aparato de bolsillo con cuerda para tomar vistas cinematográficas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 6 de mayo de 1929.

P. A.

Alberto de Bizabara

Por Poder



Fig.1

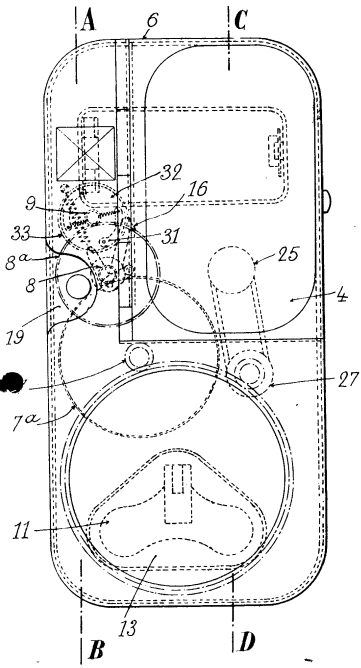


Fig.2

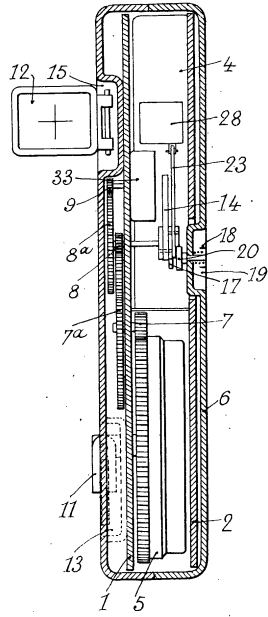


Fig.3

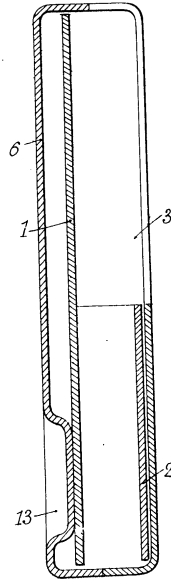


Fig.4

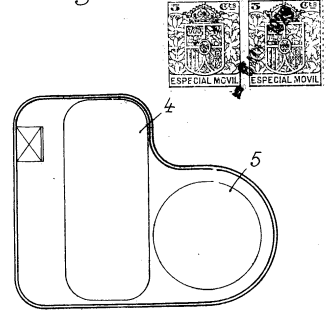


Fig.5

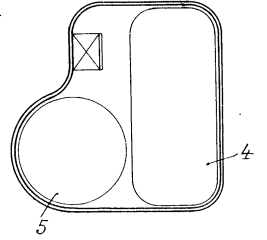


Fig.6

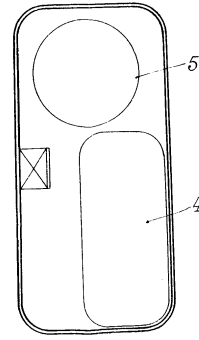
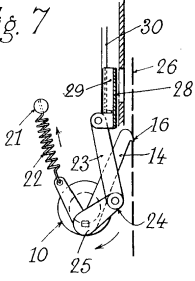


Fig.7



P.A.

[Handwritten signature]